CAZA Y PESCA

15 de Noviembre 1917 — Año VII.—Núm. 158.

El triunfo de la razón

Cuatro años de calvario y constante peregrinación, por las dependencias oficiales, ha llevado la Socidad «El Sport de la Pesca», en demanda de que se reconociese la razón que la asistía al pretender, la anulación de la subasta de arriendo de la pesca del rio Moros; si esta Sociedad, hubiese sido, apática y falta de entusiasmo, más de una vez, hubiera abandonado, su gestión, pero lejos de ello, cada negativa que recibía era un acicate más que la instaba a proseguir el camino que se trazo al empezar su odisea; y con ese entusiasmo inicial llegó hasta el Tribunal Supremo, cima de la posesión de las leyes, y última palabra en las contiendas judiciales. El Alto Tribunal de la Nación Española, ha dictado su fallo, en el recurso que ante él se vió el pasado mes y reconociendo la razón que asistía a la Socidad «El Sport de la Pesca,» ha revocado la R. O. del Ministerio de Fomento, que autorizó la subasta de arrendamiento de la pesca del rio Moros, y declara en su lugar nula la que se realizó a favor de D. Mariano Cáceres.

Los considerandos que servian de base a la sentencia, son dignos de toda loa, por ser un reflejo fiel de lo establecido en la Ley de 27 de Diciembre de 1907, por la cual se rije la materia objeto de la discusión.

La importancia de esta sentencia estriba, en que ha declarado, de manera clara y terminante, la interpretación que en lo sucesivo ha de darse a la regla cuarta del artículo 42 de la Ley de Pesca; pues por algunas dependencias oficiales se entendía, que los rios, podían ser divididos en dos trozos, y arrendar uno, dejando de aprovechamiento libre otro, tesis que destruye el Supremo en su resolución al declarar, que esos trozos serán varios y discontinuos que es la teoría que sustentaba la Sociedad "El Sport de la Pesca.„

La sentencia ha producido un gran contento entre los pescadores de caña, por ser el triunfo de la razón, de las alegaciones que venía sustentando.

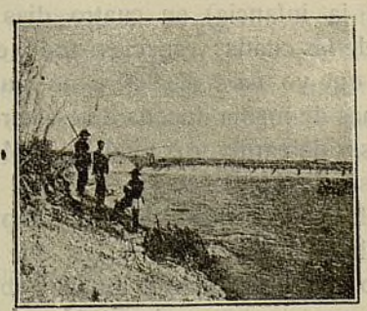

Ayuntamiento de Madrid

Una comparación y un aplauso

Desde hace algún tiempo a esta parte que autorizados paladines y cultos escritores infiltrados en asuntos cinegéticos, venían hablando con bastante insistencia, y ponderaban si cabe mas los prodigiosos esfuerzos efectuados por la Sociedad de Cazadores de Medina de Rioseco, con el sano y generoso propósito de llegar hasta fomentar en aquella región todas las especies de caza, *como así ha sido.*

Muchos cazadores y gran número de lectores de esta gran Revista Ilustrada, sabiamos la importancia trascendental que de dia en dia tomaba la mencionada Sociedad, yó que soy de los que leo con gran entusiasmo todo lo que se relaciona con la caza, por que por mis venas corre sangre de cazador de buena fé, jamás creí que en la Ciudad donde nací, existiera una Sociedad de cazadores con la capacidad y fuerza de poderla comparar con las constituidas en otras ciudades y Capitales de España. ¡Que mala creencia tenía!

Una comparación era menester para cerciorarse si lo que se hablaba con tanta insistencia era una de tantas notas cómicas y ficticias o al fin podía ser realmente realidad.

Asuntos íntimos de familia me hicieron pasar breves dias en Medina de Rioseco, y ante mí he visto volar centenares de perdices, mis ojos han visto en tres dias a los que se dedican al sport de caza de liebres con galgos, a solo dos parejas matar cinco y hasta ocho liebres en un solo dia, (un amigo mio de la infancia) en cuatro dias cobró quince de las citadas especies, todo esto en campos que yó *hace diez años* no pude ver jamás más de media docena de esas preciosas avecillas y de carnívoros roedores. ¿Me cegará la pasión? No.

Pero lo más hermoso, lo más estupendo y lo que llama más la atención, es que apenas sale uno doscientos metros de la población, las perdices con su vuelo rápido y sonoro desafian al cazador a egercitar el divino sport de la caza. ¿Que milagro se ha practicado? Ninguno. Es que se respeta y se hace respetar la Ley, y por consiguiente la veda en lo más posible. Es que la Sociedad de Medina de Rioseco, *que buena o mala, grande o chica,* cumple maravillosamente para lo que fué creada y constituida.

Orgullosos están los cazadores de Rioseco, con tener hombres y una colectividad capaz de fomentar una riqueza pública que nuestros gobernantes tan descaradamente tienen en el mayor olvido, apesar de ser de tantos y tan grandes beneficios los que reporta para todos los ciudadanos y en particular para los aficionados al sport cinegético, la abundancia de caza.

Decía bien en tiempos, mi querido amigo el cazador cultísimo D. Juan Morales de Peralta, en sus brillantes crónicas cinegéticas y saboreados apuntes de viajes por provincias. Si todas las Sociedades de cazadores de España, trabajaran como la de Medina de Rioseco, hoy estarían cumplidas las aspiraciones de los buenos cazadores que como todos sabemos, es que se respete la Ley y la veda, única manera de que exista abundancia de caza.

Tu, querido lector, harás una comparación y darás tu aprobación a quienes sean acreedores de ella.

Hay que hacer una comparación con otras Sociedades que cuentan con más medios y más elementos, pero en cambio hacen una labor negativa y si se quiere hasta nefacta para los intereses de los compañeros cazadores de buena fé.

Mi cariñoso aplauso a los amigos y compañeros L. García, Carbajo y Fuentes, presidente, secretario y vicesecretario respectivamente de la Sociedad de Medina de Rioseco, que con su celo, su trabajo y entusiasmo han sabido elevar la Sociedad de cazadores a la altura de las primeras de España, pues dejando a un lado las pasiones ruines y cobardes de querer figurar como potentados cuando en el

Ayuntamiento de Madrid

espíritu reina los más egoismos personales, pues antes que todo, hay que ser cazador, noble y generoso, por que yó entiendo que cazador y nobleza es todo uno, santa palabra de cazador.

Sirva de galardon el trabajo efectuado por estos camaradas, que en terreno nada propicio para la caza exista tanta en terreno abierto como en los grandes vedados de caza, pueda existir.

No hay viñedos, ni grandes cuestas, ni criaderos de caza como en otras regiones, por lo que considero mayor el triunfo que donde existen estas grandes ventajas topográficas para el fomento, yo os invito a que continueis por el camino emprendido, pues con ello cumplis como buenos cazadores y como mejores ciudadanos amantes de la patria.

M. RUBIO.

Valladolid y Octubre 1917.

Interesa á los cazadores el anuncio **"MOSTELLA RAIMOST,,** que se inserta en la página 2.ª

Raimundo Dolz

Sería cometer un acto de injusticia si pasásemos en silencio y nó diésemos a conocer a nuestros lectores el triunfo que ha obtenido, ante la Sala de los Contencioso del Tribunal Supremo, nuestro querido Director y Abogado de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, D. Raimundo Dolz Giménez.

Hace algunos años, la Sociedad «El Sport de la Pesca,» hubo de entablar un procedimiento contencioso, contra la subasta de arrendamiento de la pesca del rio Moros, celebrada en la provincia de Segovia.

Era evidente que tal arriendo lesionaba los derechos del pescador de caña, y por ello, la Sociedad «El Sport de la Pesca,» con todo celo y entusiasmo, dirigió sus pasos, hacia la anulación del mismo, animado del entusiasmo y convencimiento del triunfo, que produce la plena posesión de la razón.

Más no fué así, los razonados argumentos y valiosas objeciones que en sus súplicas hacia, caían en el más absoluto vacío; el arriendo seguia su curso ilegal y por consecuencia también seguían los perjuicios que se irrogaban a los pescadores de caña.

Seguido el procedimiento, se llegó a la última instancia, con la presentación al Tribunal Supremo, del recurso contencioso-administrativo, que con pericia y mano maestra hubo de formular el Sr. Dolz.

Llegó la vista pública, y allí, con energia y atinados razonamientos jurídicos, el señor Dolz, hubo de solicitar del Tribunal, la revocación de la R. O. del Ministerio de Fomento, que autorizaba la subasta de arriendo discutida; la Sala, de acuerdo con la tesis sustentada por el Letrado, ha pronunciado sentencia de acuerdo con sus alegaciones.

El éxito de Raimundo Dolz, es grande, CAZA Y PESCA, tiene orgullo al contar, como Director, a quien joven en el ejercicio de la abogacía, sabe trabajar con entusiasmo, y poner al servicio de la razón y la justicia sus profundos conocimientos del Derecho.

FRANCISCO BARDUENA ALVAREZ.

Noviembre 917.

Ayuntamiento de Madrid

PÁGINAS LITERARIAS

HOJAS DE MI DIETARIO

A ti, mujer incomparable
que absorbes corazón y pensamiento,
te entregué el alma como ofrenda,
por lo que sin ti ¡vivir no puedo!

I

Ven, mujer ideal de mis amores, ven; siéntate a mi lado para que pueda admirar de cerca tu hermoso semblante. Ven, acércate más, que pueda yo retratarme en tus grandes ojos, llenos de misterio y poesía... Ven, y escucha la plegaria que mi amor te envía, llena de ispiración y sentimiento. Ven, que yo pueda aspirar de cerca tu suave aliento, tan embriagador como delicioso, que por estuche tiene la boca mas acabada de la creación; tan perfecta es, que el más hábil escultor nunca la soñara. Ven, que yo estreche tus delicadas manos é imprima en ellas besos mil, que me hagan recordar los que daba a mi santa madre en otros tiempos más felices. Ven, y que tu corazón, arca donde guardas el puro amor que me tienes, al juntarse con el mío, repercutan los dos a la vez, unidos por la misma causa, por esa fuerza de atracción que sienten nuestras almas. Ven a mí, diosa mujer, tan adorada como Julieta por su Romeo; ven y que en mis oídos se filtre tu armoniosa voz, de la que tomarán los arcángeles que a Dios rodean... Ven, y no te separes jamás de mi lado, porque tú ¡oh incomparable mujer! eres para este poeta el emblema de su felicidad, el amor de sus amores, la imagen de sus oraciones, la diosa de su inspiración, el talismán de sus anhelos, la dicha completa eres... la vida, que sin ella para nada quiero la mía.

Muchas veces, cuando a solas en mi despacho, y ante la inmaculada nitidez de las cuartillas evoco tu silueta... reniego de haberte conocido y hasta casi te maldigo... pero esto tan sólo dura un momento y luego voy recordando el conjunto de perfecciones que en ti sobresalen, y te mando mi espíritu para que te vaya acariciando en tu escondido y poético nido, donde vives sin vivir, donde sueñas con el que supo quererte con pasión volcánica.

No creas que el tiempo y la distancia que nos separa han de aminorar este cariño santificado por la nobleza de nuestras almas, no; aunque no nos viéramos y pasaran años y más años, lo encontrarías multiplicado, porque solamente cifra en ti la esperanza de un amor snblime y elevado.

II

¿Qué se hicieron aquellas promesas de «eterno amor» repetidas uno y otro dia?... ¿En qué quedaron aquellos «proyectos de ventura y felicidad» que al caer de la tarde me hacías constantemente?... ¿Qué causas motivaron tu desvío en nuestra carrera triunfal de amor?... ¿No te quise con aquella pasión volcánica tan homdamente sentida y que jamás podré entregar á mujer alguna, puesto que te la dediqué por entero?... ¿Por qué tu negativa en seguir nuestros amores nacidos en un mismo dia? ¿Quién te impide cumplir los dictados de tu corazón—ese corazón que tantas veces ha palpitado en aras de nuestro gran amor?...—¡Cuando creía haberte conocido, veo con desaliento que ni tan siquiera te he conocido!

Un dia—¡aún lo recuerdo con llanto en los ojos!—me decías en tu carta: «Idolatrado Justo: Cuando más grande era mi cariño hacia ti, me veo en la precisión de romper nuestras relaciones. Olvídame si puedes; yo haré otro tanto. No nos empeñemos en ir contra nuestro sino.»

Ayuntamiento de Madrid

No decía más la carta, y desde entonces vivo sin vivir; mi existencia es un caos, y no puedo comprender cómo tú—dotada de una inteligencia que tanto te caracteriza—tengas valor suficiente para llevar a cabo la obra de nuestra desventura. ¿Meditarás sobre esto?... ¡No sé, pero sí afirmo, que cuando te des cuenta de cómo te he querido, cuando por tu imaginación pasen reposadamente mis sacrifi ios, hijos del más sacrosanto amor.... entonces—quizá ya tarde—te arrepentirás dolorosamente y llorarás como débil mujer, tú que tan fuerte eres.

III

Sé que no me has olvidado, sé que sufres, sé que eres tan desgraciada como yo. ¿Por qué te sacrificas inútimente? ¿Por qué te empeñas en ver las cosas al revés de cómo deben entenderse? ¿Qué adelantas con ello?... ¡Nada, absolutamente nada! Ni Dios ni el diablo te agradecerán tu proceder. Aislada vivirás sin que nadie cuide tus dolencias, sin que nadie se interese ni por tu salud ni por tu enfermedades. Las puertas del amor—abiertas para todos—cerradas estarán para ti, y solamente la amistad, fría y egoísta pasará por tu puerta para consolarte con estúdiadas palabras, sin que lleven a tu pobre alma el consuelo que necesita, sin que presten a tu cuerpor la salud perdida; y cuando dejes el mundo de los vivos y pases a otras regiones más perfectas, recordarás la preciosa máxima «Amaos los unos a los otros», que por engañosas y ridículas miras sociales no has querido seguir, labrando tu infelicidad y mi desgracia.

Aún es tiempo
mujer ideal de mis amores,
aún es tiempo;
escucha la plegaria que mi amor te envía
y al eco de su mágico acento
entonemos un himno a nueva vida.

JUSTO AMADOR.

Valencia y Septiembre 916.

De «El Progreso» (Jativa).

Grupo de cultura

El viernes 26 del pasado, celebró esta Sección de Ciencia, Literatura y Arte de nuestra Sociedad, la primera de sus sesiones públicas, según en la de inauguración de curso se anunció.

Abrió la sesión de la que ahora reseñamos, el Presidente del «Grupo de Cultura» don Adelardo López-Sánchez, el que manifestó que comenzaba aquella noche la serie de conferencias con la de D. Teodoro Monedero sobre un punto interesante de Economia social. Añadió que no necesitaba recomendar el orador al público, porque era sobrado conocido de este el que ya en otras ocasiones y en el mismo acto de la inauguración, había demostrado su pericia en asuntos científicos, pero que ahora esperába el lo demostrase en una técnica que no era la habitual en el señor Monedero y que, por último, todos estos actos se habían organizado de común acuerdo con la Asociación General de Cazadores de España, a cuyo digno Vice-presidente don Luis Elguero, que con su presencia estaba honrando el acto, enviaba un expresivo saludo de atención.

El aludido correspondió con frases no menos atentas y expresivas a las que le acababa de dirigir el Sr. Presidente del "Grupo de Cultura."

Y en seguida este concedió la palabra al conferenciante.

Ya en el uso de ella D. Teodoro Monedero, se dedicó a examinar el verdadero concepto del «valor» dentro de los principios económicos.

Ayuntamiento de Madrid

Para justificar su proceder en asunto tan importante, empezó por examinar en el terreno de la experiencia, dos fenómenos paradógicos que se observan en nuestra sociedad, y después de describir el vuelo gigantesco de nuestro siglo hacia las regiones de las ciencias físico-naturales, dejó que no obstante sus progresos, era un siglo de rutinas y de frivolidades, dominando en él la tendencia a la individualización de los sistemas.

Hizo a tal fin, una escursión por las doctrinas de los economistas, sintetizando las de Mac-Chulloc, Bastiat, Adam Suvith, explicando las diferentes tendencias de unos y otros, haciendo notar el punto de coincidencia de unos y otros.

Como el tiempo avanzaba y la materia era abundante, dejó para otra conferencia su continuación, terminando la de este dia con las siguientes palabras: Perdonadme todos haya abusado de vuestra atención benévola; traed a vuestros amigos, y aportemos todos una piedra para levantar el edificio social sobre los cimientos de la verdadera democracia, colocando en su frontispicio la bandera del progreso, qne tiene por lema las palabras de luz y redención para los nombres de buena voluntad.

El público prorrumpió en ap'ausos, premiando en la labor del conferenciante.

* * *

Ante distinguido público de señoras, socios de esta agrupacion y algunos miembros de la Sociedad de Cazadores, dió su conferencia el viernes dia dos del actual, en el salón de actos, el ilustrado Catedrático de la Facultad de Medicina Doctor Forns, sobre el tema precisamente anunciado en estas columnas «Mi socialismo.»

Analizando los distintos organismos, entre ellos, el organismo humano, dijo que en todos reina siempre una tendencia a la consecución de un fin,que es el orden,la belleza,la fecundidad y la armonía, desempeñando cada una de sus partes el papel propio y característico que le ha sido encomendado,viniendo a sacar la consecuencia que en el organismo colectivo,o sea en la sociedad, no pueden reinar ese orden y esa armonía mientras no cumpla con su misión cada uno de los elementos que le integran conforme a sus distintas actitudes, añadiendo que como todo organismo, lo primero que necesita para poder vivir es la alimentación, el organismo colectivo en sus partes constituyentes, necesita como primera condición indispensable estar bien alimentado.

Censuró la organización de la sociedad actual, por estar cimentada en el egoismo y la desigualdad más irritantes,añadiendo que esta desigualdad desaparecería organizando la sociedad como una gran familia, en la que se atienda siempre por sus progenitores a que cada uno tenga lo necesario.

Después el Sr. Monedero, como Secretario del Grupo de Cultura, dió las gracias al conferenciante con palabras que fueron muy aplaudidas por la concurrencia, a la que habrá agradado tanto la conferencia del Doctor Forns, que la hizo ostensible con muestras de constante asentimiento.

LIBROS RECIBIDOS

La obra más interesante y moderna de Avicultura es la que, con el título de "Exito en la cría del pollo„ , ha puesto a la venta el inteligentísimo avicultor de Alcoy D. Francisco Jordá, propietario de la Granja Avicola "Julia„ .

Esta obra es una verdadera joya, imprescindible a cuantas personas se dediquen,por lucro o por sport,a la cría de aves domésticas; detalla profusamente todo lo relativo a la cría de los polluelos, higiene, alimentación, construcción de alojamientos, etc., etc.

Nuestra enhorabuena al Sr. Jordá por su acierto al publicar tan admirable libro.

ESCOPETAS de las mejores marcas, a precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increibles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASIÓN.—Fuencarral, 45.

Ayuntamiento de Madrid

LA PRIMERA CACERÍA

(CONTINUACIÓN)

—Lo tendré, Santiago, pero más vale la verdad ahora que no el dolor para mientras viva.

—¿Es posible sea V. la que está diciendo eso? Miedo me da el creerlo Marta, y efectivamente lo estoy sintiendo... ¿Serán un sueño fantástico todas esas realidades que oyen mis oidos?... Comprendo que todo lo que dice son verdades que han existido y existirán mientras el mundo sea mundo, pero V. no me negará ha habido tambien muchos casos distintos, como V. sabe también que a muchos vicios muchas virtudes.

—Los menos Santiago; y lo más raro de esto es que se tocan los extremos. Si yo con mis pocos años y mi menos experiencia me doy poca cuenta de algunas cosas de la vida, que no debía explicárselas porque la humanidad en general ve con más satisfacción la ignorancia en nosotras que la humilde y fuerte verdad salida de nuestra boca, pero yo, luchando con todo, le trataré con entera libertad y para demostrarlo, se lo explicaré a mi manera, aunque sea pesada y pobre mi argumentación. Usted no ignora, es decir, V. sabe mejor que yo, que hay algunas mujeres que cayeron en el lazo tendido por Vds. o por lo que fuera, no me voy a parar en la causa, ni a quitar ni dar si ellos o ellas tuvieron la culpa, el caso es que se hundieron en el fango de la vida, después de haber sido el pasatiempo de todos los hombres que con mala fé se antepusieron en su camino para hacer un penoso recorrido lleno de calamidades. Durante todo ese tiempo las desgraciadas aprenden todas las sendas del mal; entonces es cuando se dan cuenta de lo que los hombres dan de sí y poco a poco llegan a comprender el malvado corazón que les impulsa. Hartas ya de embustes y desengaños, llega por casualidad un dia que las cambia de suerte, estos son los menos, pero los hay, y entonces como ya se saben de memoria la comedia mundana, no encuentran dificultad para decir y demostrar lo que no sienten y así, por simpatía, por conveniencia o por algo que no se explica, consiguen captarse la voluntad del hombre que han atraido, de tal modo, que al poco tiempo no sabe este oir ni ver mas que por los oidos y ojos de esa mujer, dándose el caso que estos hombres suelen ser los mismos que más arbitrariedades cometieron con otras desgraciadas. Estas, Santiago, son las únicas que pueden contar algo de la suerte, pero no sin antes haber llorado mucho y tener sus carnes claveteadas por todas las espinas del zarzal del mundo.

—Marta, aqui no nos encontramos en ese caso, este es completamente distinto; yo la amo a V. con el único cariño que para mi existe en el mundo, el que extasía todo mi ser, el verdadero, el que se siente una vez y por una sola mujer.

—Si Santiago, si yo nó le contrario en nada, pero antes fíjese en estas razones que yo las creo muy positivas. Demos por hecho que V. me quiere con ese cariño que dice, y que llego a querer a V. de la misma manera, de tal modo, que llegásemos a envidiar a los amantes de Teruel, si vivieran, pero ahora viene lo dificil, por el hecho de ser yo aldeana y no estar educada en las grandes mentiras de la sociedad, V. sería el primero en hastiarse de mí, por la sencilla razón de que no querría presentar a su señora donde hay que mostrar disfrazadas todas las cosas; empezarían una conversación, y claro, no podría alternar, porque si alternaba tenia que ser hablando cosas del campo, de la huerta... y eso viste tan poco en sus reuniones, que resultaría un trasto en esos sitios, haría el ridículo.

—Pero Marta, no sea V. así, que cuando el cariño es engendrado por....

Permítame terminar Santiago, a la postre me dará V. la razón.

Ayuntamiento de Madrid

—Si no puedo sentir eso que V. dice, si en mi nunca ha existido...

—Conforme que en V. no haya existido, pero vendrían los razonamientos de familia y a fuerza de oirlos, V. llegaría a perder el cariño.

—Pero entonces, ¿quien sería el que hiciese vida con mi esposa, mi familia o yó?

—Usted viviría con su esposa, pero su familia se encargaría siempre que tuviera ocasión, (y yo creo serían muchas) de decirle: Hijo no sé que capricho tuvistes para casarte con esa mujer tan.... tan paleta (en una palabra) que tan poco favor te hace, cuando tú podías haberte casado con la tal o la cual, que tan buena pareja hubiéseis hecho... No te moleste, pero nos va a ser imposible salir con ella, porque nuestras amistades se rien siempre de nosotros y como tú comprenderás no no haremos más el paso: ayer en casa de la fulana, hizo esto; las otras noches en el teatro lo otro, y este sería el pan nuestro de cada dia que tendría V., y créame, una y otra vez y muchas veces más lo mismo, a cualquiera hace desistir de aquello que mas cariño se tiene y si a esto agrega algunas cosas que viera V. mismo, se hastiaría y entonce V. sería un desgraciado y yo una desgraciada, y ¿pará qué mas desgracia que tener que vivir con una persona de distinto pensamiento?

—Todo eso estaría muy bien si yo no la quisiera a V. con verdadero cariño, entoces comprendo ocurriría lo que dice, pero amándola como yo la amo, Marta, jamás mientras V. no fuera acreedora a mi cariño; ahora, si había fuerza mayor, lo imprevisto, nadie lo ha resuelto.

—Muy bien para dicho, Santiago, pero para hecho, varía; ya le dije que he leido mucho, que los libros me han enseñado muchas cosas...

—Es que lo que está escrito en los libros, pura elegancia y fantasía novelesca, no son casos verídicos.

—Eso le parecerá a V., pero las novelas y comedias son copia de la humanidad porque es el mismo crisol quien las funde.

—Marta, escucho con pena sus palabras y ya no sé cómo decirla que la amo con el cariño intenso y puro que hombre alguno puede haber llegado a sentir...

—Y yo a fé de buena amiga le aconsejo que desista, porque a mi me parece un absurdo.

—Pero, Marta, por Dios, que me está matando con esa sangre fria que tiene, porque la amo con toda mi alma...

—Son caprichos, Santiago, que a veces se hacen inllevables pero que el tiempo se encarga de borrarlos.

Santiago medio loco, con el llanto en las mejillas como un niño sin saber lo que se hacia, dejándose caer en la cama, dijo:—¿Por qué tú, oh Dios, das lugar a todo esto? ¿Por qué no permitiste que la bala me atravesara el corazón para que entonces abandonara esta desgraciada vida que me alienta? ¡La maldigo, no la quiero! ¿Por qué diste lugar a que yo viniera a esta casa y amara a esta mujer? ¿Por qué en mi pecho se formó este ardiente volcán que hoy me arrasa las entrañas: por qué, Señor, por qué? ¡Mátame, que para nada necesito la vida sin esta divina mujer! ¡Ah!...

Marta, con los ojos abnegados en lágrimas también, al ver la exaltación del enfermo, le rogó:—Santiago, no se ponga V. así; hay muchas mujeres en el mundo, y fácilmente encontrará alguna de su clase que pueda hacerle más feliz que yo.

—El amor no tiene clase; no hay ninguna mujer que pueda hacerme más feliz que V.;es V. la única, sí, la única para mi; en todo el mundo no hay mas qne nna, y esa es usted, Marta.

—¡.....!

—Con delirio, Marta, y es tan grande mi cariño, que estoy dispuesto, cuando venga hoy el Marqués, a pedirle una credencial de guarda que no me negará, pues de lo contrario, me quedo aquí de pastor, es más, si mis padres se oponen, me voy a América... se lo juro, prefiero la vida de guarda, ignorado por todos, con todas sus privaciones, con tal de estar a su lado, que no las comodidades y holguras que pudieran proporcionarme la carrera con toda la fama y gloria que me dieran los adelantos científicos lejos de V., mi adorada Marta.

Ayuntamiento de Madrid

—Lo que para V. es hoy de su mayor preferencia, pronto pasará al olvido; eso que cree V. cariño tan intenso es una débil y pasagera nubecilla que sola se desvanece. Dentro de algún tiempo se convencerá de que lo que ahora digo es la realidad: ilusión de sus pocos años.

—No lo achaque, Marta, a la loca juventud, que tengo muy sano el juicio y se bien lo que me digo. ¡Por favor, ya que no me quiera, no me haga sufrir tanto!

—¿Que no le quiero, Santiago? ¡Si ustedes los hombres quisieran como nosotras!...

—Pero... ¿V. me ama, Marta?...

—Sí, sí le amo, Santiago, pero, más prefiero ahogar el cariño en mi pecho, aunque me lo triture, que no labrar el infortunio de V.

—Eso nunca, Marta, si para mi es V. la única, la mejor; sería un vil canalla si después de lo pasado no me portara como hombre digno...

No pudo acabar Santiago, porque la hermosa mano de la serrana cortó la conversación al recibir el primer ósculo de amor.

Muy ensimismada se hallaba en sí la nueva pareja de enamorados, sin darse cuenta del tiempo que velozmente corría, para sentir la bocina del automóvil que aquel dia y por aquella hora esperaban todos.

IX

La despedida.

Tras de los saludos acostumbrados, y sin apenas dar tiempo Carlancha a que el padre y el Marqués abrazaran al herido, procedió al reconocimiento de las heridas; como estaban bien relativamente su opinión esa que ya podía ponerse en camino.

Cuando la bala entró en el cuerpo de Santiago, no sufrió tanto como al oir estas últimas palabras de la opinion del médico. Una rápida mirada cruzada entre Santiago y Marta bastó para entenderse, ambos comprendieron... se resignaron.

—Señores, dijo el Marqués, puesto que el enfermo está tan bien, almorzaremos en seguida, porque yo, a lo menos, tengo que hacer bastante esta noche en casa.

Como todo estaba preparado, pasaron al comedor. Marta, que servía el almuerzo, aprovechando algunos momentos, pasó al cuarto de Santiago que estaba ya terminando de arreglarse.

—¡Que tenga que marchar y no poder mirarme en su hermosa cara durante algún tiempo.... ¡No!, pronto estaré aquí otra vez; antes de que me ponga bien del todo consultaré nuestro cariño a mis padres y al Marqués para después casarnos enseguida; no lo olvides, cielo mío, y prepárate, que muy pronto vendré por tí!

—Si no ocurre que en cuanto vuelva la espalda no se acuerda más de mi, como hacen muchos.

—¿Empezamos de nuevo? ¿Es que no se cansa de decir tantas veces lo mismo, Marta?

—Si es que no sé convencerme a mi misma.

—¡Ah!, ¿es que no me quiere?

—No, no es eso, Santiago. Quizás por eso mismo, porque le amo, vea dudas....

—Ya sé por qué. Se lo diré al oido.

—Si oigo muy bien; dígalo en voz alta.

—Estas cosas hay que decirlas al oido, dijo Santiago; y acercándose a ella para cumplirlo, la dió un sonoro beso en sus rosados labios. No se enfade, Marta; creo ser merecedor a ello como despedida primera del amor.

—No tiene que ver el cariño para adelantarse tanto; bien sabe que está prohibido, pero.... en fin, para cuando vuelva, que según dice va a ser pronto, prometo darle yo misma uno, aunque no habrá lugar a ello, porque...

—Me extraña, Marta, tanta desconfianza, porque V. no es de esas imaginaciones pobres que de todo desconfian. Bueno, si me quieres, dame la despedida.

—Sí, Santiago, si te amo, dijo la serrana uniendo su boca a la de este durante algunos momentos, que les permitieron los próximos pasos que se sentían en el pasillo, dando fin al primer y verdadero dulzor que hace sentir siempre el amor a sus dos cautivos.

JOSÉ ESCRIBANO.

(Continuará)

Ayuntamiento de Madrid

Las escopetas: sus cargas, pólvoras y usos

(CONTINUACION)

Es indudable que un individuo, si se ve precisado a ello, saltará desde una altura de 7 metros sin que pueda garantizarse su integridad; pero es absolutamente cierto que lo hará con un gran porcentaje de seguridad si le decimos, y acompañamos la lección con el ejemplo, que deberá recoger los brazos a la altura del pecho, poner en tensión los músculos para conservar la vertical y flexionar las piernas para caer sobre las puntas de los pies, de forma que aquéllas hagan las veces de un muelle que amortigüe el golpe producido por nuestro propio peso acrecentado por la velocidad, y la seguridad de éxito se afirmará si bajo nuestra inspección le hacemos realizar el salto sobre un colchón que, amigo, suavice las primeras torpezas.

¡En las armas, esas suelen costar la propia vida o la de las demás, sin evitación ni corrección posible!

En Inglaterra existen diversas escuelas teórico-prácticas de tiro de caza, entre ellas, *Blagoon Shooting Schoot*, de Cogswell et Harrisou, en Winbledon y en Malden (Surrey), *Charles Lancaster's private Shooting grounds*, en Willesden, etc...

Lo primero y esencial para llegar a ser un regular tirador, es ver claramente un objeto a 50 metros y determinar luego cuál de sus ojos es el director, o sea aquél en el que la imagen de los objetos se forme con mayor rapidez y claridad. Si es derecho o izquierdo desde la infancia por razones de hábito o aptitud natural debida a la diversa organización de los órganos visuales, de tal modo que, sin darnos cuenta, uno de ambos ojos adquiere la costumbre de apuntar sin que el otro participe de esta función, convirtiéndose en espectador y mudo testigo de cuanto ocurre alrededor, pero prestando un excelente servicio de observación.

Es fácil cerciorarse de la superioridad o diferencia mencionada, que aunque parezca extraño colocado a 5 o 6 metros, a través de un pequeño aro colocado a la distancia focal ordinaria ante los ojos que deben permanecer abiertos mirando fijamente a aquél; cerrándolos alternativamente se verá cuál de los dos ve dicho objeto dentro del aro, y él es a punto cierto el que guiará nuestro tiro.

Al tal extremo es importante lo que antecede, que si un hombre cuyo ojo izquierdo es el director hace uso de una escopeta establecida para otro cuya cualidad es precisamente la contraria, sufrirán sus tiros una desviación de 1 a 12 pies a la izquierda del objeto apuntado, y tal desviación dependerá tanto de la distancia a que se halle éste cuanto de la diferencia de ambos ojos.

Necesariamente, como cololario de lo anterior, se deduce que el cazador cuyo ojo derecho sea el que ve más rápidamente, deberá apoyar el arma en el hombro del mismo lado e inversamente el izquierdo; y cuando por cualquier circunstancia no puede cumplirse esta condición, será de absoluta necesidad cerrar el ojo director antes de llevar el arma al hombro, o hacer uso de una escopeta curvada en sentido lateral, de tal modo que el ojo izquierdo esté alineado con los cañones, aunque se siga apoyando aquélla en el hom- derecho, o usar lentes cuyo cristal derecho aumente la potencia del ojo correspondiente hasta colocarlo en iguales condiciones ópticas.

La perfecta visión se efectúa naturamente por la actuación conjunta de ambos ojos, y por ello recomiendan diversos técnicos... extranjeros, que se debe tirar sin que al apuntar se cierre ninguno de los dos, y estoy con ellos completamente de acuerdo. Confieso que, desgraciadamente, por entrenamiento inicial soy yo también de los que «guiñan» un ojo tirando, pero debo añadir que he llevado a cabo experiencias que me han dado resultados sorprendentes.

Y a este propósito es pertinente obsevar que para jugar al billar no hemos sentido nunca la necesidad de cerrar un ojo, llevando

Ayuntamiento de Madrid

a cabo todas las operaciones relacionadas con la enfilación el *sentido muscular* educado por la experencia, que es el resultado de la repetición de actos similares. Ya hace muchos años el escritor deportivo Deyeux dijo que *antes de cerrar los ojos, es necesario abrir los dos.*

Los debutantes adolecen del defecto de tirar con precipitación, y es útil el hacerles comprender que la caza da siempre (esto admite según los casos una prudente rebaja) tiempo para apuntar. La mayor parte de las veces no tocan la pieza, y si por acaso la alcanzan, la destrozan de un modo inutilizable. El autor citado y Blaze en «El Cazador con perro de muestra», añaden con excelente acuerdo:

«El joven tira cuando el viejo mira.»

Constituye este un consejo de prudencia, mas ignoro si quiso referirse a uno de los modos o «estilos» de tirar, respecto de los cuales sería demasiado extenso el entrar en su estudio y comparación, estando divididas las opiniones respecto de si es mas conveniente el seguir con la escopeta al objeto en movimiento para hacer el disparo avanzando el arma por delante de él, o tirar vivamente en cuanto el arma se siente correctamente colocada en el hombro, sobre un punto determinado de antemano en vista de la pieza, su dirección y velocidad.

Una sola observación puede hacerse de pasada, y es que el primer procedimienio ofrece el inconveniente de los peligros a que se expone el que pasea los cañones por un sector en el que pueden hallarse campesinos, ojeadores, cazadores, perros, etc., peligros agrabados por la incompleta visión de un solo ojo abierto, hipnotizado por la pieza y obligado a someterse a la banda y al punto de mira.

Por las mismas razones anteriores no entraremos en la descripción minuciosa del tiro de caza, variadísimo en cada momento, según la topografía del terreno, la velocidad de cada especie y la dirección de su vuelo.

El cazador deberá apreciar la velocidad del animal que desee abatir, para determinar el punto preciso en que los perdigones habrán de coincidir con el objeto apuntado, y se fijará especialmente en el ángulo formado por la dirección tomada por aquél en relación con la perpendicular del rayo visual, a fin de decidir. en rapidísimo proceso mental, si deberá cubrir la pieza o tirar por debajo de ella.

El ser buen tirador es un don natural, privilegio de determinadas personas, si bien por la enseñanza puede adquirirse habilidad más o menos grande, con la observación de las reglas que rigen ésta como las demás artes.

Una posesión equilibrada y conveniente, un arma y municiones adecuadas, saber girar los pies rápidamente en la dirección del tiro, un conocimiento exacto de velocidades y distancias, por experiencias repetidas de puntos de referencia, y una mano que obra en perfecta armonía con los ojos y la voluntad al ser dictada por el cerebro la orden de disparar, harán maravillas que darán siempre honor y provecho.

Los defectos generales en el tiro de caza, son: tirar demasiado pronto, alto, bajo, o demasiado tarde.

Tirar alto y delante debe ser la primera y esencial preocupación del que hace sus primera s armas, y añadiré una de Perogrullo que fijará por contraste la importante enseñanza, diciendo que vale más tirar *¡un metro delante, que un centímetro detrás!*

¿Cómo puede determinarse esta distancia? Vamos a dar a tal pregunta una contestación matemática.

EDUARDO DE LETE.

(*Se concluirá.*)

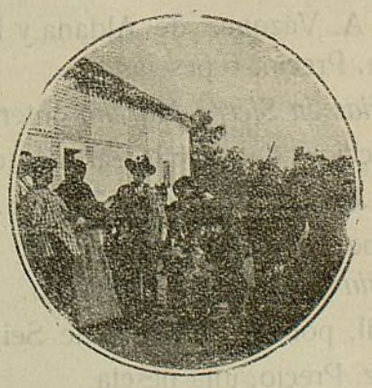

Ayuntamiento de Madrid

SECCION BIBLIOTECA

Recopilación de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia de caza: Muy útil para las Autoridades y aficionados. Precio, 60 céntimos.

Exito en la cria del pollo. La obra mas moderna de avicultura imprescindible a todos los que por lucro o sport, se dediquen a la crianza de aves domésticas. Precio 1,90 incluído franqueo y certificado; los pedidos al autor, Don Francisco Jordá. Alcoy, Provincia de Alicante.

Notas de caza, por D. Francisco Brú, Precio, 2 pesetas.

Legislación de caza, pesca y uso de armas, por D. Agustín Álvarez Navarro, 4.ª edición reformada. Precio, 1,50.

Maaunl del Cazador de Perdices con los reclamos, por D. Jacobo G. de Escalante. Precio, 2 pesetas. De venta en la librería Rubiños. Preciados, 23.

El Cazador práctico, por D. Antonio Briones Parra. Precio, 5 pesetas. De venta en la librería Rubiños. Preciados, 23.

Recuerdos de montería, por D. Diego Muñoz Cobo. Precio, una peseta.

Armas y defensas. Notabilisima obra, por D. A. Vázquez de Aldana y D. E. de Lete. Precio, 6 pesetas.

Cacerias en Sierra Morena. Interesante colección de postales á todo color, por D. Joaquín Fernández Trujillo. Precio, 5 pesetas.

Cirujia popular de urgencia. Obra muy útil, por el Dr. Valera de Seijas y Ramírez, Precio, una peseta.

Un paseo por Madrid viejo. Interesante folleto madrileñista, por D. Plácido Soria. Precio, una peseta.

La caza de la perdiz con reclamo, por A. B. Precio, 5 pesetas.

Cartilla de pesca, por el Sr. Pardo y Puzo. Precio, 5 pesetas.

Cuentos de caza, por el Sr. Balbuena. Precio, 3 pesetas.

Episodios de caza, por el Sr. Balbuena. Precio, 3 pesetas.

De la caza de la perdiz con reclamo, por D. Diego Pequeño. Precio, 4,50 pesetas.

Aves de rapiña y su caza, por el señor Duque de Medinaceli. Precio, 25 pesetas.

Legislación de pesca fluvial. por el Ministerio de Fomento, Precio, 50 céntimos.

Estudio critico de caza, por el señor Liñán y Tavira. Precio, 5 pesetas.

Entre riscos y breñas, por el Sr. Llagaria. Precio, 5 pesetas.

El campo y la caza, por el Sr. Moreno y Castelló. Precio, 3 pesetas.

Prácticas cinegéticas, por el Sr. Morales de Peralta. Precio, 3 pesetas.

NOTA. Nuestros lectores de provincias enviarán para franqueo y certificado 40 céntimos, además del precio indicado en cada obra.

Imprenta y papelería.—Basilio Sierra, Atocha, 36.

Ayuntamiento de Madrid